

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°1005
CONCEJO MUNICIPAL
17.11.2020**

=====

ACTA APROBADA EN SESION 1011 DE 13 ENERO DE 2021

Se da inicio a la reunión siendo las 09:00 hrs., Preside la reunión en nombre de Dios el Sr. Alcalde. Encontrándose presente los Concejales Sres:

- **Miguel Cárdenas Barría.**
- **Marcelo Bohle Flores.**
- **Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Johana Ovando Nopai.**
- **Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Marcos Alvarado Subiabre**

TABLA:

- 1 Cuenta Alcalde
- 2 Cuenta Comisiones
- 3 Comodato Derechos de agua a favor de Comité APR proyecto Huempeleo – Alto Bonito
- 4 Modificación Presupuestaria Daem por recursos para pago de indemnización docentes y asistentes de la educación.
- 5 Modificación presupuestaria Municipalidad según memo N°99 de Dirección de Finanzas.
- 6 Aprobación adjudicación de contratos de suministros por exceder periodo Alcaldicio
- 7 Pago de facturas por adquisición de ripio para caminos vecinales y no enrolados
- 8 Aprobación de Convenio con Gobierno Regional para la ejecución del proyecto denominado mejoramiento diversas calles de Fresia (El Rincón, Rio Llico, Teodoro Schafer)
- 9 Incidentes

1.- Cuenta Alcalde.

Sr. Alcalde: Se refiere información en lo que dice la Cuenta del Alcalde y que dice relación con los siguientes temas: Lo primero nuestra comuna sigue en Fase 2 con cuarentena los fines de semana y festivos, lo que tiene que ver con la cuarentena del corona virus, el día Sábado estando en la Tenencia fui informado que había una gran cantidad de personas detenidas por no portar los permisos correspondientes y salir a la vía pública estando en cuarentena. Ahora por eso es muy importante que se siga haciendo campaña y entregando información de que se hace necesario que las personas permanezcan en su domicilio el fin de semana. Es de público conocimiento la evolución de los casos activos que hay y lo importante que esto no aumente y que se mantengan los números que hay para poder seguir en esta fase de transición y poder pasar a la fase 3 del plan paso a paso. En otro ámbito se me ha consultado mucho respecto de la entrega de las viviendas de los Comités Los Lingues y Los Notros, las personas consultaban si era cierto que el día 19 de Noviembre se entregaban las viviendas, quiero aclarar que el 19 de Noviembre es

una fecha que dispuso la Empresa para entregar las viviendas al SERVIU con las recepciones, las certificaciones respecto al Municipio, no es para la entrega de las viviendas a los beneficiarios, eso tiene que verlo el SERVIU una vez que haga la recepción de la obra, donde puedan tener lista las escrituras y ahí recién se van entregar las viviendas a la comunidad y a los socios beneficiarios para que lo tengan claro, el Director de Obras está comprometido para entregar la certificación dentro de esta semana, se le ha comunicado al SERVIU y a la propia Empresa para que pueda hacer su tramitación como corresponde a esos dos Comité. Otra situación que se ha dado es que el Director de SECPLAC, don César Negrón Barría, presentó su renuncia al cargo a contar del 20 de Noviembre, es decir el día Viernes deja de ser funcionario de nuestra Municipalidad, hasta la fecha está haciendo uso de feriado que tenía pendiente y su último día vinculado como SECPLAC es el día 19 de Noviembre. El punto 4 que tengo anotado con mi cuenta dice relación que hay muchas personas que pudiendo haber hecho una postulación al subsidio para el ingreso mínimo aún no lo han hecho y son alrededor de 1600 personas en la región y la SEREMI de Desarrollo Social, está solicitando que se motive a las personas para que postulen, los recursos están disponibles y esto es las personas que están ganando menos de \$300.000 líquidos y entonces ese subsidio le va a permitir mejorar sus ingresos y las personas tienen que postular y les pido a ustedes que informen a la comunidad y que estén ganando menos de \$300.000 y que tengan un Contrato de Trabajo que estén dentro de los grupos vulnerables según Registro Social de Hogares y que puedan postular a este subsidio. Lo otro es que para el día Jueves voy a tener que convocar a una Sesión Extraordinaria en la mañana porque hay que tratar un tema que es el PADEM 2021, independiente que el área educacional que hoy está a cargo del Municipio pase al Servicio Local de Educación, este PADEM tiene que ser conocido por el Concejo y el Jueves en la mañana tendríamos que presentarlo a ustedes y se lo vamos hacer llegar por escrito como es habitual y lo tengamos agendado.

2.- Comisiones.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra. No hay.

3.- Comodato Derechos de Agua a Favor de Comité APR para el Proyecto Huempeleo - Alto Bonito.

Sr. Alcalde: Señala que se les envió la semana pasada una serie de documentos que dicen relación con el Proyecto, que lo único que le falta es que la Municipalidad apruebe el Comodato de Derechos de Agua en favor del Comité. Ahora bien, en Sesión anterior se había manifestado que la Comunidad Indígena se oponía por una carta que habían recibido, dentro de la documentación que se les envió a una explicación que entrega la Dirección de Obras Hidráulicas y ahí se manifiesta en primer lugar y con fotocopia de las Actas de las reuniones donde no hay oposición para llevar adelante este proyecto e incluso hay socios de la Comunidad Indígena que los estaban aprobando y posteriormente aparece una oposición de un grupo de personas pertenecientes a la Comunidad Indígena, pero que en realidad es una cantidad mínima de personas y no hay al parecer razones de peso para la oposición que están planteando, la Comunidad ya se había manifestado en Sesión de lo cual hay Acta acerca de esto y frente a esto yo solamente tengo que manifestarles que este proyecto tiene como único obstáculo que se apruebe el Comodato para que avance y por esa razón traigo este tema para ser votado y poder avanzar ya que va a beneficiar a tantas familias que están con problemas serios de agua, en particular la gente de Alto Bonito y no hay que olvidar que el pozo profundo provee una cantidad importante de agua que alcanzar más que suficiente para todos esos sectores.

Sr. Marcos Alvarado: Lo primero independiente de cuántas personas se opongan igual era válido hacer esa consulta que hicieron para que nosotros estuviéramos más informados de lo que pasaba, sabemos que ha habido una oposición de algunos vecinos y no teníamos la claridad. Por otra parte, viendo la documentación esas son aguas municipales o sea la Municipalidad tiene los derechos y hay que hacer el Comodato al APR y creo que siendo algo de propiedad no es mucho lo que hay que hacer para poder pasárselo al APR.

Sr. Alcalde: En algún momento alguien planteó que se oponían porque se iban a privatizar las aguas, pero eso es completamente falso, absolutamente erróneo, quien lo dijo fue muy desinformado. Ocurre que si las aguas de ese pozo los tiene la Municipalidad están muy lejos de ser privatizadas, son de una Institución del Estado, lo que se va a hacer es que parte de esos derechos estén a cargo del Comité y por ahí se generó una confusión a raíz de esto. Yo creo que está más que claro que los únicos beneficiarios son la gente de Huempeleo y no va a haber nadie que pueda ser perjudicado con esto porque esas aguas bajo ninguna circunstancia se van a privatizar, aunque no hubiera Comité de Agua Potable Rural son derechos municipales como dije una Institución del Estado.

Sr. Miguel Cárdenas: Yo recuerdo que le habíamos firmado un Acuerdo donde le entregábamos una parte al Comité de Aguas Claras, de un 100% de las aguas del pozo. Mi consulta es ¿si ese terreno es municipal eso también va a ir en el Comodato?

Sr. Alcalde: El pozo no tiene que ver con los derechos de agua son cosas diferentes y en este caso lo que se refiere es solamente los derechos de agua, lo del pozo está resuelto hace mucho tiempo como tú muy bien dices Miguel. Si no hay más consultas se somete a Acuerdo la entrega de los Derechos de Agua del Pozo de Huempeleo al Comité de Agua Rural del sector "Aguas Claras" para el proyecto Huempeleo - Alto Bonito. Todos los Concejales aprueban.

ACUERDO N°3.266

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y EL COMITÉ DE AGUA RURAL AGUAS CLARAS RUT N° 65.732.070 – 6, PARA EL TRASPASO DE DERECHOS DE AGUA POR UN PLAZO DE 99 AÑOS.

4.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por Recursos para pago de Indemnizaciones Docentes y Asistentes de la Educación.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por Recursos para Pago de Indemnizaciones a Docentes y Asistentes de la Educación, que equivale a la suma de \$ 95.252.000 son recursos que llegaron a la Municipalidad y deben ingresarse al Presupuesto Municipal para después proceder al pago, estos recursos son para la indemnización y bono incentivo al retiro de los profesores Sra. Mónica Fuentes y don Juan Gómez, las Asistentes de la Educación Sra. Luisa Oyarzo y la Sra. Editha Ruiz, estos recursos están ya en las cuentas del Departamento de Educación y solo le resta el Acuerdo del Concejo para incorporarlo al presupuesto y posteriormente proceder a la cancelación dentro de este mes.

Sr. Marcos Alvarado: Ese es el total de lo que se va a cancelar o después queda algo para seguir pagando como Municipalidad.

Sr. Alcalde: Las cifras que llegaron son las que se pagan en su totalidad, son la indemnización por años de servicio y el bono al retiro y en el caso del Profesor don Juan Gómez a él no se le va a pagar este mes, se le va a pagar en el mes de Diciembre por cuanto es profesor y Director de la Escuela de Parga y debe dejar cerrado el año escolar, por esa condición a él se le va a pagar su indemnización en esa fecha, el resto de las personas ahora al 30 de Noviembre. Entonces si no hay más consultas voy a someter a Acuerdo esta Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación para poder proceder a la incorporación de estos recursos al Presupuesto Municipal y posterior pago a los beneficiarios. Todos los Sres. Concejales aprueban, menos don Javier Oyarzo, porque su Sra. Recibe recursos implicados.

ACUERDO N°3.267

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN CON LOS VOTOS A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y DE LOS CONCEJALES SRES. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE Y LA ABSTENCION DEL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CONCEPTOS DE INDEMNIZACION A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION POR LA SUMA DE \$96.252.062 (NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS) DETALLANDOSE A CONTINUACION, DE ACUERDO AL MEMO N° ED 341 DEL SR. DIRECTOR DAEM.

AUMENTO ITEM INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig.	DENOMINACION	M\$
05	03	003	999	Transferencias corrientes, de Otras Entidades Públicas, de la Subsecretaria de Educación, Otros.	96.252

AUMENTO ITEM GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig.	DENOMINACION	M\$
23	01			C x P Prestaciones de Seguridad Social, Prestaciones Previsionales, Desahucios Indemnizaciones	96.252

5.- Modificación Presupuestaria de Municipalidad según Memo N°99 de la Dirección de Finanzas.

Sr. Alcalde: Se refiere a Modificación Presupuestaria de Municipalidad Según Memo N°99 de la Dirección de Finanzas, aquí hay un par de temas que fueron aprobados en la reunión anterior y que tienen que ver con la edición del libro de la Historia de Fresia, pero ahora se requiere hacer una modificación para hacer algunos pagos, como se explica en el documento, entre ellos esta el aporte anual a la Asociación de Municipalidades de Red de Comunas Mágicas, también se requiere

una modificación referido a gastos en personal por la implementación de la ley de Plantas Municipales y los pagos del Médico del Gabinete Psicotécnico, estudios hidrogeológicos y/o geodésicos para los sectores de Pichi Maule y Llico Alto, lo que ya se había mencionado de la segunda edición del Libro de Fresia y el aumento de algunas partidas que tiene razón con consumo de materiales de uso corriente y esto es una redistribución por lo avanzado del año y que requiere de su aprobación.

Sr. Marcos Alvarado: Eso de las comunas mágicas no está incorporado en el presupuesto que aprobamos el año pasado.

Sr. Alcalde: No, el cobro llegó ahora y por eso fue incluido.

Sr. Marcos Alvarado: Mi consulta es porque en el Presupuesto éste ítems ya lo habíamos dejado aprobado para eso.

Sr. Alcalde: El cobro de las comunidades mágicas llegó el mes pasado y estaba contemplado incorporarlo, pero no estaba incorporado el monto.

Sr. Marcelo Barrientos: Alcalde el tema del libro es para imprimir más libros.

Sr. Alcalde: Es necesario imprimir una segunda Edición.

Sr. Marcelo Barrientos: ¿Pero eso ya es un compromiso adquirido?, porque en medio de la pandemia no es necesario mandar hacer más libros en este momento.

Sr. Alcalde: Eso lo votamos la semana pasada, la idea tiene que ver con los ítems donde se van a cargar los gastos, la idea pasa porque se requirieron de muchas autorizaciones que tienen que ver con los derechos de autor y se consiguieron todos esos respaldos y la idea es poder hacerlo ahora. Sin más consultas solicita Acuerdo a los Sres. Concejales. Aprueban todos.

ACUERDO N°3.268

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD

LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A \$141.933.000 (CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS) DETALLANDOSE A CONTINUACION, DE ACUERDO AL MEMO N° F 99 DE LA SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

<u>Aumento de Gastos</u>		M\$
21.02	Personal a Contrata	122.116
21.03	Otras Remuneraciones	5.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo	5.883
24.03.080	A las Asociaciones – Red de Comunas Mágicas	609
26.01	Devoluciones	325
31.02.002	Consultorías	8.000
TOTAL		141.933

Disminución de Gastos		M\$
21.01	Personal de Planta	122.116
22.08	Servicios Generales – Serv. Produc. y desarrollo Eventos	4.000
33.03.001	A otras Entidades Públicas - SERVIU	8.000
35.01	Saldo Final de Caja - Fondos Propios	7.817
TOTAL		141.933

6.- Aprobación de la Adjudicación de Dos Contratos que tienen que ver con Contratos de Suministros.

Sr. Alcalde: Señala que se necesita la aprobación de dos Contratos que tienen que ver con Suministros para la Municipalidad, la idea es solamente por exceder el período alcaldicio, se está aprobando dos Contratos Enero 2021 a Diciembre 2024 y se requiere uno para el Contrato de Suministro de Frutas y Verduras y el 2º Contrato de Suministro es de Alimentos y de Artículos de Aseo para uso del Municipio y de Actividades Municipales para cuando se requiera y no estar licitando cada vez como cuando hay una actividad deportiva y ustedes ven que se entrega fruta, agua mineral, bebidas, alguna actividad deportiva en el Estadio y siempre se está licitando y la idea es hacerlo ahora y la adjudicación es para los próximos cuatro años.

Sra. Yohana Ovando: Consulta si hubo algún tipo de Licitación para elegir esta Empresa.

Sr. Alcalde: En los dos casos fueron Licitaciones Públicas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuáles fueron los negocios.

Sr. Alcalde: Se presentó en caso de Frutas y Verduras Luis Gallardo Montiel y nadie más y en el caso de suministro de Alimentos y Artículos de Aseo también Luis Gallardo Montiel y Yeny Calderón Flores. En la segunda Licitación la Sra. Jenifer Calderón no oferta la totalidad de los productos que se habían licitado. En ambas licitaciones el oferente que se adjudica es don Luis Gallardo y ahora lo que se requiere es confirmar que esta Licitación para que se pueda establecer como Contrato de Suministro hasta Diciembre de 2024. Somete a Acuerdo de Concejo la aprobación de este Contrato de Suministro por superar el período alcaldicio. Aprueban todos.

ACUERDO N°3.269

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA ADJUDICACION DE LOS CONVENIOS SUMINISTROS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN Y QUE TIENEN UNA VIGENCIA DESDE ENERO 2021 HASTA DICIEMBRE 2024 POR UN MONTO MAXIMO DE 1000 UTM CADA AÑO, DE ACUERDO AL MEMO N° ADQ 17 DE LA SRТА. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

CONTRATOS DE SUMINISTROS	OFERENTE
DE FRUTAS Y VERDURAS	LUIS GALLARDO MONTIEL RUT N°9.925.196-4
ALIMENTOS Y ARTICULOS DE ASEO	LUIS GALLARDO MONTIEL RUT N°9.925.196-4

7.- Pago Facturas por Adquisición de Ripio para Vecinos de Caminos no Enrolados.

Sr. Alcalde: Señala que aquí se trata de que durante el año se ha estado comprando ripio para las diversas obras que ha estado realizando la Dirección de Obras en la comuna con ripio que se ha comprado en el sector de Totoral, esto suma un poco más de \$15.000.000. Ahora bien, esta solicitud es porque el Director de Control ha señalado que estas compras y entregas a caminos no enrolados de acuerdo a dictámenes de la Contraloría son similares a una subvención y en el futuro debe operar como una subvención con petición o con un documento de las respectivas Juntas de Vecinos. Ahora bien, esto históricamente nunca se había hecho, las Juntas de Vecinos han solicitado reparaciones de caminos no enrolados, pero nunca se le dio el tratamiento como si fuera una subvención y por eso la necesidad de un Acuerdo que permita pagar esto y este ripio está recepcionado, entregado y existen los listados de cada uno de los puntos en que se ha trabajado, pero se requiere de esta aprobación para proceder a la cancelación de las facturas.

Sra. Yohana Ovando: Tengo la duda con respecto a lo que está operando el Control, qué va a pasar y hasta cuánto se va a hacer como subvención a las Juntas de Vecinos porque esto del ripio es más complejo que lo que pueda hacer una subvención o dos subvenciones porque son varios caminos, si un particular una persona de escasos recursos lo solicitaba también se le ayudaba, ¿qué va a pasar con eso o cuántas subvenciones va poder tener una Junta de Vecinos o van a ser todas las que se puedan otorgar?

Sr. Alcalde: Cuando una Junta de Vecinos hace una petición similar a lo que es el FONDEVE según la cuantificación de qué es lo que se necesita después se determina el presupuesto y se otorga la subvención. Acá es más o menos parecido, lo que es fijo es el valor del ripio a una Empresa externa que es la que provee, según lo que solicite una Junta de Vecinos habrá que hacer una estimación del gasto y en función de eso tiene que hacerse el desglosamiento de este proceso y el ítems de gasto de llevar el ripio al punto, de extenderlo y que después pueda haber una especie de rendición o de algún Informe que pueda determinar cuánto es lo que se gasta o se gastó. No puedo entregar antecedentes más precisos de la forma como se va a llevar a cabo, será similar al tratamiento de una subvención, a una petición de la propia comunidad a través de la organización de base que se encuentre en la localidad y de ahí se puede proceder a la entrega del material.

Sr. Marcos Alvarado: De funcionar así me preocupa lo que puede pasar con los sectores donde no hay Juntas de Vecinos sabiendo que por la modalidad de subvención no se le pueda entregar a un particular y donde en muchas partes no tenemos Organización como en el sector rural principalmente, eso tenemos que verlo para cuando un vecino lo requiera y no esté dentro de una Organización para que lo pueda avalar.

Sr. Alcalde: Hay que tener en cuenta una cosa, nadie está obligado a pertenecer a una Junta de Vecinos y las Juntas de Vecinos tienen que actuar por vecinos y no personas en particular. Entonces si hay alguna situación en particular la Junta de Vecinos tendrá que actuar según las necesidades de la comunidad de su entorno e independiente de que se trate de una persona que no es socio, muchas veces se ha pretendido que la Junta de Vecinos solamente pueda pretender ayudar a quienes son sus socios, eso no está mal, pero tampoco debería ser lo correcto, pero las Juntas de Vecinos son Organizaciones que son Territoriales y tienen que ver con un territorio no con personas en particular.

Sr. Marcos Alvarado: Mi consulta es para los sectores donde no hay Juntas de Vecinos.

Sr. Alcalde: De acuerdo, si no hay Juntas de Vecinos también puede ser la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales que podrá certificar que en ese sector no hay Junta de Vecinos y solicitan y gestionan el aporte en ripio para mejoramiento de los caminos vecinos o los no enrolados.

Sr. Miguel Cárdenas: Me preocupa el tema de la entrega de ripio, ayer se me acerco don Eugenio Catrilef del sector de Maule Bajo y después me acerque al lugar porque hay un camino que está en conflicto e incluso tienen un recurso de protección y tienen problemas entre los vecinos y la Municipalidad les ha quitado las maquinarias, ripio. Tengo entendido que usted está en conocimiento de eso, también hay problemas con la familia del otro lado que igual están con problemas con este camino y están tratando de hacer un foso. Entonces igual es importante considerar este tipo de situaciones y que estemos invirtiendo los recursos municipales donde no corresponde.

Sr. Alcalde: Respecto a esta situación de la familia Catrilef y la familia Nempu, efectivamente nosotros como Municipalidad creo que en Enero del año pasado 2019 se llevó la motoniveladora y se hicieron algunos trabajos, ellos tienen un litigio ahí que si tienen derecho a una servidumbre y eso está en la Corte de Apelaciones y a nosotros se nos pidió un Informe y la presentación que hicieron a la Corte tenía que ver con el hecho que trabajaron las maquinarias, pero sin saber que estaban en litigio y pidieron que se les ayudara con el acceso, este año la misma familia planteo que si se les podría apoyar con un par de camionadas de ripio, se hizo y de inmediato me reclamo y me llamo el Sr. Catrilef y le dije que se había llevado el ripio y se hizo en el entendido que el litigio estaba terminado y que no había problema, le dije que me disculpará porque había obrado de buena fe y habían dicho que no había inconvenientes y lo que faltaba era llevar la motoniveladora, por lo que hable con el personal de la Dirección de Obras y les dije que por ningún motivo lleven la motoniveladora para realizar el trabajo pendiente y que el litigio entre las dos familias no ha terminado, eso es lo que efectivamente ocurrió, alguien pidió ripio y vino diciendo que no había problemas entre las familias y al parecer los sigue habiendo y por lo tanto, la maquinaria no fue y quedo el ripio ahí y ellos verán cómo trabajan con ese material y efectivamente fue un error porque de la misma familia ya estaba superado y ahí pelean por lo faja, por el ancho y por el derecho a tenerlo y eso está en los Tribunales. Voy a solicitar al Concejo el Acuerdo para el pago de lo que se adeuda a la Empresa Proveedora Stange para proceder al pago de las facturas pendientes. Todos aprueban.

ACUERDO N°3.270

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA CANCELACION DE LOS DECRETOS DE PAGO N°1.400 Y 1.416 AMBOS CORRESPONDIENTES A LA EMPRESA CONSTRUCTORA STANGE HERMANOS LTDA. POR LA SUMA DE \$15.239.973 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS) POR LA COMPRA DE ARIDOS, DESTINADOS A AYUDAS SOCIALES, REPARACION DE CAMINOS VECINALES Y OTROS, DE ACUERDO AL ORD. N° 10 DEL DIRECTOR DE CONTROL.

8.- Aprobación de un Convenio con el Gobierno Regional para la Ejecución del Proyecto denominado "Diversas Calles de Fresia".

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de aprobar un Convenio con el Gobierno Regional para la Ejecución del Proyecto "Diversas Calles de Fresia", aquí está considerado pavimentar el sector El Rincón, que ese lugar tiene alcantarillado todo el sector completo que une la Nueva 4 con el Pasaje de la de Arturo Prat y la calle Río Llico que es el acceso a la Villa Los Ríos en la calzada que está sin pavimento y la calle Teodoro Schafer que es acceso a la Villa Los Alcalde que tampoco tiene pavimento, lo que se solicita es la aprobación del Convenio que ya está firmado con el Gobierno Regional. Se somete a aprobación este Convenio con el Gobierno Regional. Todos aprueban.

ACUERDO N°3.271

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CONVENIO FIRMADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DIVERSAS CALLES DE FRESIA (EL RINCON - RIO LLICO - TEODORO SCHAFFER)", DE ACUERDO A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIRECTOR (S) DE SECPLAN Y ORD. N°3929 DEL JEFE DE DIVISION DE PRESUPUESTO E INVERSION REGIONAL.

Sr. Alcalde: Se refiere a solicitud de la Junta de Vecinos del Mañío, que llegó la petición al Concejo que y les respondí en la Sesión anterior que se puede hacer con cargo al Saldo final de caja, esto lo está solicitando el Presidente de la Junta de Vecinos, una bomba de agua y que tiene un costo de \$1.300.000 y fracción e implica la limpieza de foso, sacar la bomba e instalar la bomba nueva y eso tiene un costo de un \$1.300.000, que se ha solicitado como subvención.

Sr. Miguel Cárdenas: Sé que no la pueden utilizar para el consumo humano, pero si lo utilizan para varias cosas y son para varias familias, quiero solicitar de que pudiéramos hacer un reestudio con respecto al tema de APR de El Mañío y ver la posibilidad de hacer un nuevo proyecto porque la verdad con los \$20.000.000 que se estaban viendo para que se termine este proyecto, creo que hay que ver un nuevo proyecto para que funcione y es poca plata la que hay y quiero que me explique si se hicieron nuevas Licitaciones y no ha funcionado y quizás es muy poca plata, no existe la posibilidad que se haga a través de la DOH considerando que quede funcionando de una vez ese APR.

Sr. Alcalde: Lo primero decir que no tiene que ver una cosa con otra, sobre el APR se ha licitado, no ha habido oferentes y ahora se va a hacer una Licitación Privada, lo conversamos ayer por la tarde con el Director de Obras y la idea es que se pueda resolver en el más breve plazo, los recursos están disponibles y habría una Empresa disponible para terminar ese proyecto que está tanto tiempo. Pero la consulta es para la bomba para el pozo comunitario que se está solicitando y se solicita Acuerdo a los Sres. Concejales. Todos aprueban.

ACUERDO N°3.272

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA SUBVENCION DE \$783.137 (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS) PARA LA JUNTA DE VECINOS N° 12 EL MAÑO Y QUE SERA FINANCIADO CON SALDO FINAL DE CAJA.

9.- Correspondencia.

Sr. Alcalde: En la correspondencia se entrego dos Actas que se van a aprobar en la próxima reunión y el Informe de Gastos por Recursos Covid.

Sr. Marcelo Barrientos: Señala que falta un Acta del mes de Noviembre.

Sra. Cecilia Barahona, Secretaria Municipal (S): Esa aún no la envió, me falta la 1003 y la 1004.

10.- Incidentes.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicitar Informe de la entrega de vales de gas, leña y cajas de mercadería; pedir la compra de nuevas cajas familiares y poder entregar un set de sanitización a las comunidades que lo requieran para que de esta manera vaya cambiando porque cuando no hay trabajo es complejo el tema de comprar estos suministros y así poder seguir manteniéndonos sin nuevos casos de covid. Sobre el tema del ripio me gustaría si pudiera hacernos un Informe al respecto para tener este antecedente. En el sector de Los Prados hay un problema, alrededor de 10 familias que están sin agua, antes no tenían problema porque sacaban de un pozo, pero ahora tiene un olor putrefacto y ellos habían solicitado que se le llevara agua con el camión que tenemos el estanque no sé si ahí hay que hacer un proyecto o conversar con ESSAL para buscar la forma de solucionar esto y son varias familias con niños y Adultos Mayores y deben comprarla por litro ellos están en el sector de Los Prados camino Santa María. Encuentro que el camión que tenemos para transportar el agua es muy pequeño y me gustaría ver la posibilidad de que se hiciera un proyecto para adquirir un camión aljibe más grande y optimizar los recursos, quizás se puede salir en la mañana y distribuir con un camión más grande a una mayor cantidad de personas, ya hay personas que están con problemas de aguas y recién estamos en el mes de Noviembre y quizás sería ideal solicitar a la ONEMI los recursos para contratar camiones aljibe. Solicitar hacer un nuevo proyecto para adquirir un nuevo camión que sea exclusivo para el tema de las luminarias, hay varios Concejales que lo han planteado y quizás dejar el camión que teníamos de multipropósito para una actividad.

Sr. Marcelo Bohle: Quiero hacer ver el malestar de la comunidad cuando se tiene que transitar y de uno mismo cuando se tiene que ir a Teguvalda o Parga, porque la Empresa que está a cargo de la Mantención Global de la carretera no ha hecho nada y sigue siendo un peligro circular por estos caminos, yo no sé si a través del Municipio se han hecho la entrega de Oficios, se ha conversado en forma verbal con las autoridades pertinentes y aún así mantienen la peligrosidad, no sé que más hacer, si recurrir a algún medio de comunicación para que realmente hagan un trabajo, ya no nos pueden venir a decir que por las condiciones climáticas no

se han arreglado los caminos porque las condiciones climáticas cambiaron, hoy en día las condiciones son las ideales para el fraguado, llego el momento Alcalde, no sé si golpear la mesa, pero si moverla y que entiendan estas personas que aquí se corren serios riesgo y que aquí el día de mañana vamos a ser nosotros las autoridades comunales las que van a ser apuntadas si ocurre algún accidente así que quiero pedirle que nuevamente se vuelva a conversar en términos más duros con las autoridades regionales para que de una vez hagan algo con este tema. Estuve conversando con el hijo del Sr. Montiel que nos ha vendido a nosotros los terrenos para el Cementerio y me manifestaba la preocupación del caballero y de ellos como familia, si bien hay un acuerdo verbal que se les va a permitir tener su espacio en el momento que sufra su deceso pero no hay ningún documento que acredite el acuerdo. Prontamente va haber una nueva elección, cambio de autoridades y nada hace ver porque no hay ningún documento ni un Acta que establezca esto de que efectivamente una nueva Administración Municipal vaya a respetar este Acuerdo que se estableció en esta Administración y ellos me decían que se lo han dicho Ud. y a otros Colegas y necesitan que esto quede plasmado en un documento que efectivamente se va a respetar esta parte de la negociación por adquisición de este terreno y es que por lo menos el dueño pueda contar con su espacio el día de mañana después de fallecer y quiero pedir Alcalde que se vea la forma de que esto quede plasmado y permita tener la tranquilidad porque hoy en día él sabe que tiene el espacio, pero no sabe el día de mañana con una nueva Administración lo van a respetar. Ayer converse con un amigo que es muy cercano al sector de La Esperanza y me planteó algo que el año pasado habíamos visto y que mucha gente está acudiendo como un lugar turístico por las bondades que tiene de su flora y el río y el año pasado ya había un problema de que se estaba produciendo un microbasural y se solicitó un contenedor y este año a pesar que estamos en pandemia eso se mantiene y me han dicho que se ha empeorado, es mucha la cantidad de gente que está llegando los fines de semana hacia el sector dejando botellas, hacen fuego con los mismos arbolitos que están ahí y botellas en el río, y me decía de la posibilidad de como Municipio pudiéramos hacer una campaña de concientización de la gente y les pidamos que ayuden a cuidar el medio ambiente y ellos que están gozando de ese espacio ayuden a cuidar para que a futuro lo puedan seguir gozando, la verdad es que el espacio empieza a perder su atractivo y lo otro también colocar uno o dos contenedores cerca de la rivera para que la gente vaya a votar esos residuos, no podemos permitir que los pocos lugares turísticos que son nuestros como comuna vayan en desmedro. Recibí una carta que se la hice llegar de una deportista, pero lamentablemente no veo que haya sido puesta en conocimiento al Concejo y que solicita el reestudio de postulación de beca de su hija Josefa Labra Valenzuela y que dice que fue dejada fuera por su ficha de Registro social de hogares y me llama la atención y me gustaría que se revise porque si bien contamos con dos becas deportivas al año y se entregó una sola porque se presentó una sola, pero aquí vemos una carta de esta persona que no fue beneficiaria por el RSH, pero esta Beca no fue pensada como un tema social sino de logros deportivos, entonces me llama la atención que no haya llegado al final del proceso para saber de este tema. Sobre el Informe de Gastos Covid me parece bien que se haga llegar y que se transparente este proceso, me sumo a lo que dijo el Colega Concejal a saber sobre las cajas de alimentos del Gobierno donde se distribuyeron, lo dije la semana pasada y lo hable con Cecilia y se resolvió una situación porque había un lugar donde no se había entregado y no había sido favorecida porque había otras con mayor necesidad, pero me gustaría saber respecto a las inversiones de los gastos covid lo que tiene que ver con las cajas de alimentación, me gustaría saber sobre la persona a quién se le contrato la adquisición de estas cajas y básicamente cuánto es el valor unitario de cada caja

porque hay tres adquisiciones, pero me gustaría saber la individualización y también me queda un tema, me gustaría saber cuáles son los Edificios que se están sanitizando, cuántos espacios son, si hay algún tipo de espacio público o solamente el Municipio, me gustaría poder clarificarlo porque el monto no es menor y sería importante tener claridad respecto a eso.

Sr. Javier Oyarzo: Me voy a referir a lo que decía mi colega respecto a la familia Montiel, no solamente le llegó a él esa inquietud sino que a la mayoría de los Concejales y sería importante tener una respuesta a la inquietud que tiene la familia. Quiero consultar cuándo entregan los trabajos en la Plaza para hacer una Campaña que la gente cuide el trabajo que se está haciendo, pero también es importante saber cuándo finalizan los trabajos ahí en la Plaza. Quiero insistir respecto a los eventos que hay y que tenemos principalmente en la Avenida San Carlos, entiendo Alcalde que va ser con un nuevo proyecto, la consulta es tenemos proyecto para esto, pero también considero que se va a demorar mucho y si tenemos recursos propios, que sé que son escasos, porque hay lugares en que es preocupante, creo que el gasto no sería tanto principalmente en la Oficina de Turismo, por lo menos reparar esa parte hasta que podamos tener el proyecto del que hablamos porque realmente esta malísima esa parte.

Sra. Yohana Ovando: Quiero comenzar pidiendo algo que llevo pidiendo más de dos meses que es la pintura para la gente del programa de Fresia para poder repasar las distintas plazuelas de Tegualda que están en mal estado. Quiero solicitar unos basureros punto verde acá en las Poblaciones de Tegualda porque son necesarios y un par de basureros para basuras tóxicas como: teléfonos, pilas, etc. Solicitar poder gestionar el camión limpia fosas sépticas a la brevedad porque hay familias que están con los pozos colapsados y se han estado anotando en la Oficina Municipal y volver a solicitar un calendario a la brevedad de un camión para material voluminoso para Tegualda para un operativo de las casas de la Población El Esfuerzo. Quiero felicitar a los jóvenes que están trabajando en el programa del Cementerio de Tegualda, pero es necesario solicitar un operativo a las personas que cortan el pasto y retirar toda la basura del Cementerio. Quiero preguntar así como se suspendió el Festival de Viña del Mar, me imagino que se va a suspender en nuestra comuna las Semanas Aniversario tanto la Fresiana, Tegualdina, donde van a haber recursos disponibles, quisiera como sugerencia proponerle la posibilidad de que pudiéramos verlo en un próximo Concejo que va a pasar con esos recursos, en lo personal me hubiera gustado que parte de los recursos que van quedando pudiéramos hacer un esfuerzo en Diciembre y poder hacer una ayuda y una compra en Diciembre para las familias en Navidad, que pueda tener su vale de gas, una caja de mercadería y se pudiera inyectar más recursos al Departamento Social ya que hay mucha gente que lo necesita, incluyendo Adultos Mayores, que viven de una pensión bastante baja.

Sr. Marcelo Barrientos: Hay una iniciativa bien interesante que la hemos planteado en varias ocasiones que tiene que ver con las ciclovías que faltan en nuestra comuna y tiene que ver con que hay muchos jóvenes que practican el deporte, pero no tienen los espacios y si nos vamos a las comunas vecinas la mayoría ya tiene ciclovías, quisiera sugerir si pudiéramos ver la posibilidad de incorporar dentro de la proyección de alguna iniciativa que pudiera concretar una ciclovía en la comuna a través de algún proyecto sectorial que permita en definitiva hacerlo, entiendo que Vialidad ve las rutas, hay que hacer una gestión que permita como iniciativa esto ya que vemos un claro avance que permite usar bicicletas por cualquier vecino que quiera hacer deporte. Hay varios vecinos de los programas de Empleo que están preocupados por la continuidad laboral y quiero consultarle hasta cuándo está este

programa destinado y si tiene fecha límite y poder hacer un levantamiento en las reuniones que tiene como Alcalde con nuestras autoridades regionales para plantear la posibilidad de que puedan asignar nuevos recursos para poder mantener este programa, si bien no es un sueldo ostentoso sí es muy necesario para familias que no tienen nada. Entonces quisiera dejarle ese encargo para que pudiéramos avanzar en esa materia. También quiero comentarle que vecinos de Amancayes decían que no hay contenedores en algunos sectores y pedirle que pudiéramos hacer un levantamiento, no sé si quedan contenedores y si no queda ver cómo se pudieran adquirir nuevos para sectores rurales donde el tema es mucho más complejo que en sectores urbanos. Quisiera consultarles respecto al Informe que solicite a la Dirección de Obras sobre la situación de inundación que se provocaba respecto a dos Poblaciones como son la población próxima a inaugurar que es Los Lingues y Los Notros y un sector de la Población Juan Pablo II donde tuvimos un temporal de lluvia y se produjeron inundaciones que llegaban a las casas de los vecinos, solicitar la gestión de parte del Departamento de Obras del Municipio específicamente en todo lo que respecta a la certificación que tiene que entregar para que finalmente se puede entregar al SERVIU y poder hacer escrituración y poder entregar las casas a los vecinos de Los Lingues y Los Notros y poder presionar para que las familias pudieran estar en sus casas en Navidad. En el mismo aspecto de la Dirección de Obras quisiera solicitar un listado de los proyectos que hoy están con observaciones y se pueda mencionar la fecha límite para subsanar esas observaciones, me interesa conocer los proyectos que están hoy día detenidos de avanzar y cuáles proyectos están con RS y en definitiva cuáles están ad portas de perder el RS y no respuesta a observación, me interesa que esto sea pronto porque entiendo que hay proyectos que están a espera de respuesta y que tienen que ver un poco con lo que hoy día nos impide hacer algún pavimento y mejora en el sector Los Pinitos, solicitar que estos Informes se puedan hacer acorde a nuestro Reglamento y la Normativa que estipula fechas límites para entregar estos Informes.

Sr. Marcos Alvarado: Señala en la calle San Carlos frente a Carrasco Crédito hay una rotura de la vereda que está súper peligroso y que ahí trabaja un Adulto Mayor, que transita mucha gente que puede sufrir un accidente y si se puede ver esa situación. Me hizo llegar una carta la Directiva de la Villa Bicentenario solicitando poder realizar una Feria Navideña durante el mes de Diciembre donde está el proyecto de su Sede, con participación de no más de 10 personas por día de la misma Villa y manteniendo todos los protocolos del covid. Vecinos del pasaje El Mañío de Villa Cordillera me solicitan poder ver el tema de las luminarias que es donde se produce la situación que planteamos junto al colega Marcelo Barrientos la semana pasada toda esa problemática que hay en ese pasaje y si le sumamos que no están funcionando las luminarias es un foco de peligro. Los vecinos del sector Las Beatas – Cuatro Vientos me dicen que solicitaron hace bastante tiempo poder vaciar los pozos sépticos, tengo entendido que hubo una solicitud y un aporte en dinero para que se pueda hacer eso y aún no se realiza. También me llegó la carta que hacía mención el Colega Marcelo Bohle, de la familia Labra Valenzuela por su descontento por haber quedado fuera de lo que es la Beca Deportiva aún cumpliendo con los requisitos deportivos de logros y quedar fuera por la Ficha de Protección Social, cuando se nos ha dicho que esa Beca es exclusiva de logros deportivos donde tiene mucho que ver. Insistir en lo que son los baches de la ruta principalmente de la entrada de Fresia, viniendo del Jardín, de Parga donde está la intersección con Alberto Edwards con Circunvalación porque no hay por dónde buscarle para que los vehículos no caigan a un hoyo y ver qué podemos hacer como Municipio a las autoridades regionales. Me gustaría saber si se solicitó la reunión con el SEREMI de Bienes Nacionales para ver la situación de Punta de Capitanes.

Por último, con el programa de pro Empleo Covid se han estado haciendo diversos trabajos en la comuna, la semana pasada se limpio lo que es el Complejo Intercultural, hace un tiempo atrás se limpio al lado de la Tenencia de Fresia y esta semana se está limpiando y ordenando lo que era antiguamente el Internado Lautaro con Alberto Edwards, se está haciendo un trabajo importante ahí, felicitar a la persona encargada de ese programa, a la persona que está como encabezando que tengo entendido que es Ercilia y a todas las personas que trabajan ahí que aparte de estar recibiendo un apoyo económico en este tiempo de pandemia no es menor lo que se está haciendo con nuestra comuna de darle una mejor imagen, poder mostrar los espacios que están eriazos, en desuso, darle una mejor imagen como se hizo en el terreno que era de la familia Thomas. Entonces creo que se está cumpliendo el objetivo de apoyar a esas familias y lo otro es como lo planteo cuando se empezó con este programa para nuestra comuna en el sentido de ordenarlo y limpiarlo y eso se agradece y reconoce. Consultar hasta cuando tenemos el Presupuesto para ver los contratos del control sanitario en la entrada de Fresia para ver si es necesario volver hacer esa modificación presupuestaria para poder seguir apoyando la entrada a la comuna.

Sr. Alcalde: Sobre las consultas que se hacen sobre las canastas familiares tengo entendido que estaba listo el Informe que hay que entregar a la Contraloría y cuando lo tengamos le vamos hacer llegar una copia para que sepan quienes han recibido las canastas y los sectores donde se entregaron, siempre va a quedar una persona descontenta porque no le toco o le llegó una sola vez, pero esto se ha hecho con la mayor transparencia y todo según peticiones que ustedes mismos han hecho en alguna circunstancia y también según lo que se establece para ayuda social que no son generalmente ideas nuestras sino que está determinado ya sea por Ministerio de Desarrollo Social o la propia Contraloría. En este minuto ya se licito una partida de canastas familiares y están esperando que lleguen, seguramente será dentro de esta semana, se compraron 200 con recursos covid y vamos a licitar 200 más, también vamos a licitar la compra de más leña y de vales de gas, lo que hemos visto que es una necesidad en el caso de la leña sobre todo de Adultos Mayores, de personas que no tienen como conseguir estos elementos así que vamos a continuar ayudándolos de está manera, a las familias no se les está entregando un set de sanitización propiamente, pero se les está entregando set sanitarios donde hay elementos para aseo personal para las familias y eso se ha estado haciendo todo este tiempo y todavía quedan para que sepan, lo que nunca hay que perder de vista que las ayudas deben estar focalizadas siempre en las personas con menos recursos, en aquellas personas que están en el Registro Social de Hogares del 40% para abajo, se ha entregado a personas que están más arriba a gente que ha tenido que dejar de trabajar producto de la pandemia no se ha sido excluyente con esas personas. Sobre el tema del ripio que se ha planteado no tengo ningún inconveniente en escanearlas y hacérselas llegar para que conozcan donde se ha estado llevando y trabajando con la Dirección de Obras. Sobre lo que se plantea del sector de Los Prados donde hay familias sin agua, en este momento la única forma que tenemos de socorrerlos es enviarles agua con el camión aljibe no hay otra forma, ESSAL no les va a hacer instalación de agua porque es un sector rural que está fuera del radio operacional y esas personas podrían estudiar la posibilidad de incorporarse al Comité de Agua Potable Rural San Nicolás, que está trabajando hace algún tiempo y se está gestionado un proyecto para construir el pozo profundo e instalar la bomba, hacer el estudio de quienes podrían ser los beneficiarios y ver esa posibilidad también. Cuando se plantea el malestar porque la Empresa de la Conservación Global no repara la carretera, sin lugar que es un malestar de todos los que tenemos que transitar frecuentemente por esos caminos y también para

los vecinos de esos lugares que, aunque no transiten se ven sometidos a un riesgo tremendo por la falta de mantención de ese camino y la gran cantidad de baches que existe también eso se ha solicitado a Vialidad. Sobre el terreno que se ha planteado de la situación con el Sr. Montiel también lo converse con los hijos y vamos a traer una propuesta al Concejo para ver como lo podemos hacer para asegurarle a él el espacio que requiere. Sobre los contenedores en La Esperanza voy a solicitar y habría que definir el punto donde se podría dejar uno o tal vez si tenemos disponibilidad y llevarlos a ese lugar y se vacié cuando haya recorridos por la zona. Sobre la Beca Deportiva efectivamente tal como a ustedes me llegó la carta y estuve conversando con el papá de la niña, pero hay un inconveniente y pedí que el Departamento Social hiciera un Informe al respecto y esa situación lamentablemente para la niña, está contemplada en el Reglamento, este año nosotros aumentamos las becas en cantidades y en monto en algunos casos y eso fue en Marzo en el Acuerdo N°3122 y básicamente dice se aprueba por unanimidad las modificaciones propuesta en los reglamentos de las becas en montos y beca deportiva de acuerdo al Memo N°15 de la Directora del Departamento Social, ese Memo se refiere a modificación del Reglamento que tiene que ver con la nota de promedio que se requería para obtener la beca, las calificaciones, montos, cuando se aumenta a 4 becas para este año de Nivel Universitario y Superior de Institutos y lo otro es que la beca de movilización se estableció también mejorando el beneficio y en la beca deportiva de 2 becas se aumento a 4, pero hay un punto donde se ve afectada esta niña Josefa en particular, que dice que para la consideración de las becas se considera el Registro Social de Hogares como requisito estar ubicado en los tramos del 40 al 60 más vulnerable y de menores ingresos de la comuna de Fresia, lamentablemente el grupo familiar está sobre el 70%. Entonces de acuerdo a lo que está reglamentado y aprobado por el Concejo, independiente que la consideración de los logros deportivos tengan mayor ponderación dentro de la postulación que la situación socioeconómica, el propio Reglamento aprobado por este Concejo en Marzo señala que pueden postular quienes pertenecen al 60% más vulnerable de la comuna y en este caso la familia está sobre el 70% por esa razón es que la niña quedó fuera de la beca y la Asistente Social a cargo de las becas debe regirse por lo que está aprobado para las becas no hay otra posibilidad y esto se puede ver hasta que las personas postulan antes no puede porque no sabemos quiénes van a postular.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se le va a hacer llegar una respuesta a esa carta.

Sr. Alcalde: Sí, Daniela Niklistcheck que está a cargo lo va a hacer y si no la tiene redactada tiene que hacerla hoy para poder entregarle a la familia explicando que es lo que les afecta.

Sr. Marcelo Barrientos: Puedo hacer una sugerencia respecto a lo mismo, conmigo también conversó el papá de la niña y ellos planteaban que querían la beca para comprar una bicicleta que tenía un valor bien elevado, porque ella iba en representación de la comuna a una actividad muy importante. Entonces como sugerencia, recuerdo que en algún momento financiamos a través de la Orquesta a un joven que fue a alguna parte a una capacitación y se entrego una subvención y ver la factibilidad de apoyar a esta joven considerando que igual les ha llevado esfuerzos y segundo ver si su Organización que representa pudiese pedir una subvención y apoyar a través del Club de Ciclismo donde ella pertenece, lo dejo como alternativa entiendo que es una competencia bien importante y es por eso que ella quería el apoyo.

Sr. Alcalde: Sí, en la carta expresaba la necesidad de comprar una bicicleta de alto costo de carácter internacional. Si no deja de tener justificación los que ellos plantean, lamentablemente el Reglamento está planteado así y frente a eso es difícil hacer lo contrario. Lo de la subvención parece una alternativa y hay que ver como se puede canalizar. Respecto a las consultas de las canastas familiares que ha comprado la Municipalidad se ha hecho todo por Licitación Pública, una de ellas la gana una Empresa Externa y la que está ahora la ha ganado proveedores de la comuna y toda por Licitación Pública y a la consulta sobre sanitización de espacios públicos son: la Municipalidad, Establecimientos Educacionales, la Tenencia, algunos sectores del Hospital, Terminal de Buses, algunos accesos del comercio, accesos del Banco Estado y fundamentalmente oficina públicas y en Tegualda en locales comerciales y en el Gimnasio cuando sirve de punto de pago para las pensiones de los Adultos Mayores. La entrega de la Plaza va de la mano con la entrega del Cementerio y no tengo la fecha exacta, sobre la reparación de baches de las calles como les he dicho es un proyecto que está para ser licitado y que considera la reparación de los letreros que están años en las poblaciones, reparación del pórtico de acceso de Fresia y va a demorar. En aquellas calles donde hay muchos baches se podría hacer asfalto que viene ensacado como cuando se reparó la calle O'Higgins y con eso mientras tanto se va a reparar ya que es urgente. Se consulta por la pintura, ya está comprada y la persona a cargo ya está instruida al respecto y esos basureros para establecer puntos verdes se pueden adquirir. Respecto del camión limpia fosas que nos hagan llegar lista para dar una solución. Sobre el retiro de voluminosos lo mejor que podemos hacer es dejar una abatea y trasladar eso al relleno sanitario, sobre los recursos destinados a las actividades de verano esos son del Presupuesto del 2021 así que teniendo presente que no vamos a tener actividades esos recursos se pueden redistribuir pero no este año porque son del Presupuesto del año 2021. Sobre las canastas familiares se están comprando más para apoyar a las familias y también esperamos una tercera remesa del Gobierno Regional. Sobre la ciclovía hay comunas vecinas como Purranque que tiene una, nosotros solicitamos hace años la posibilidad de una y la respuesta fue negativa, que no había posibilidad de generar un proyecto como ese, pero se puede solicitar de nuevo. Respecto a la continuidad del Programa Covid, ese programa tiene fecha de término y no hay continuidad, el Gobierno Regional ha señalado que ese programa tiene una fecha de término que es el 30 de Noviembre y no hay más hasta ahora, salvo que se destinen nuevos recursos. El proyecto nació con fecha de término e incluso no se pudo iniciar como estaba planeado y se corrió y eso hace que tenga una fecha de término que no se pueda extender y no depende de nuestro Municipio. Todavía no tengo la información de Los Lingues y Los Notros sobre el tema de las inundaciones de la Juan Pablo II, tengo que pedir la información a la Dirección de Obras. Sobre la rotura de la vereda de San Carlos con San José, allí fue producto de una rotura de una matriz de agua potable y la Empresa ESSAL tiene que hacer la reparación y tiene que esperar que el terreno se asiente un poco para hacer la reparación. Sobre la Feria Navideña, ayer vino alguien que trajo una solicitud y hay que darle una respuesta. Respecto a lo que se ha planteado del alumbrado público en Fresia se han reparado alrededor de 50 luminarias y el sector del pasaje El Mañío está considerado. Sobre la necesidad de vaciar fosas sépticas la gente debe verlo con la Dirección de Obras. La reunión con el SEREMI de Bienes Nacionales no la tenemos fijada aún, pero si debo contarles que converse con don Javier Schafer por la donación del terreno y tenemos a una persona que se haría cargo de este trabajo que es un Abogado y él tiene reunión hoy con su jefe y va a tratar de tener ya la respuesta final para poder redactar esa minuta de donación y sobre las personas que están en la Aduana Sanitaria tienen presupuesto para sus Contratos hasta el 31 de Diciembre y ahí terminaría y sobre el próximo año si

seguimos en cuarentena ahí se verá para poder plantear ese tema. Se agradece las felicitaciones por el trabajo del programa covid, efectivamente había espacios que estaban muy abandonados y hoy están en mejores condiciones y antes no teníamos la capacidad para hacerlo. Había una petición de una familia para cortar un árbol del Cementerio porque ensucia mucho las tumbas y esta petición es para cortar un maitén, no sé si recibieron la carta, pero hacen el ofrecimiento de preocuparse y plantar 10 árboles nativos en el sector que se está habilitando y lugar a definir no sé si ustedes lo vieron, el árbol que se necesita cortar esta al costado donde está la Bodega de las papas. Se produce intercambio de opiniones entre los Sres. Concejales y mayoritariamente concuerdan en que es necesario hacer el corte del árbol, ya que se ensucia mucho y por el daño que se produce a las tumbas por las raíces. Se acuerda definir esta situación en una próxima reunión.

Se da término a la reunión siendo las 10:53 hrs.



[Handwritten signature]
CECILIA BARAHONA AÑAZCO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/CBA/cnd

